

OK
000000 #
1-10
ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS

DILIGENCIA DE POSESION No. 053,

Cartagena, a los Primer (1) días del mes de Septiembre

se 9% compareció ante el Despacho de la Alcaldía del Distrito La Sra. Mariá

el C. Castro Castro, Hdez

con el objeto de tomar posesión del

de Secretario de la Unión Coord. de Buena Provincia

de Remesa del pueblo de Personero Destino

para que fué nombrado en Provisional

por Resolución No. 193

cha Septiembre - 1-90 Originario de Personero, destino

Recibo de Inscripción No.

ta Militar No.

Expedida en el Distrito No.

Cédula de Ciudadanía No. 45.485.009

dida en Cartagena

Certificado Judicial TA 45.485.009

ficado de Paz y Salvo No. Tercera, Contador, de fecha Sept - 2-90

Al efecto, prestó ante el señor Alcalde y el suscrito Secretario el juramento legal

metió bajo su gravedad desempeñar bien y fielmente las funciones de su empleo.

Para constancia se firma la presente Diligencia.

El Alcalde,

El Posesionado,

Mariá Castro Hernandez
45.485.009 C/gena